

CONVOCATORIA

CONCURSO DE DISEÑO DE LOGOTIPO

225 años de la Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), convoca a la comunidad universitaria al **Concurso de Diseño del Logotipo** con motivo de los 225 años de la escuela pionera de la ingeniería en América, rigiéndose bajo las siguientes:

BASES

Participantes

1. Podrán participar, en forma individual o en equipo, ingenieros diseñadores, comunicadores gráficos, arquitectos, miembros de la comunidad universitaria (alumnos, ex alumnos, profesores, investigadores y trabajadores), cualquiera que sea su especialidad o disciplina.
2. Cada concursante podrá presentar de una a dos versiones originales e inéditas del logotipo mediante técnicas artísticas, manuales o digitales.

Formato

3. Los elementos del diseño deberán hacer alusión a los 225 años de la fundación del Colegio de Minería en 1792 que posteriormente se convirtió en Escuela Nacional de Ingenieros y hoy es la Facultad de Ingeniería.
4. Se podrán presentar opciones en color con un máximo de dos tintas, indicando el número de pantone.
5. El diseño deberá considerar la leyenda: “**225 años formando ingenieros**”.
6. Pueden presentar hasta dos versiones del logotipo, que deberá crearse en vectores (Adobe Illustrator, Corel o PhotoShop guardado como EPS) para su versión original, la cual será requerida en caso de ser seleccionado finalista.

7. El diseño preseleccionado deberá presentarse en escala de grises y color para utilizarse en distintas plataformas: impresos, Internet o redes sociales.

Inscripciones

8. La convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación y hasta el **2 de diciembre de 2016 a las 15:00 horas**.
9. Para la etapa de preselección se debe enviar el logo en formato PDF con medidas de 8x8 cm y resolución de 300 dpi, al correo electrónico: 200.palacio@mineria.unam.mx hasta el cierre de la convocatoria.
10. Los trabajos deberán acompañarse de una breve descripción del diseño, con una extensión máxima de una cuartilla que incluya nombre y apellidos del participante, edad, teléfono, número de cuenta UNAM para estudiantes y número de trabajador para empleados, además de la profesión y/o estudios.
11. A los concursantes seleccionados se les notificará, vía correo electrónico, para entregar sus originales en la oficina de Promoción Cultural de la Coordinación del Palacio de Minería, ubicada en Tacuba 5, Centro Histórico, en horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.
12. Los diseños seleccionados se presentarán en impresiones a color y en escala de grises con medidas de 2x2 cm y 17x17 cm. También se entregarán los archivos en una USB (Adobe Illustrator, Corel o PhotoShop) con una resolución de 300 dpi. El texto que contenga el archivo tendrá que ser convertido a curvas.

Jurado

13. El jurado estará integrado por funcionarios de la Facultad de Ingeniería, así como especialistas calificados en el ramo del diseño, las artes plásticas y la comunicación.

14. Los diseños seleccionados serán evaluados con base en criterios de originalidad, excelencia técnica, composición, impacto general y mérito artístico.
15. El fallo del jurado será inapelable.
16. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el jurado en la modalidad que sea determinado por este.

Premios

17. Se otorgará un premio que consistirá en un reconocimiento y **\$20,000 (veinte mil pesos m/n)**.
18. Se entregarán menciones honoríficas a los trabajos que, en opinión del jurado, se hagan acreedores a ellas.
19. El ganador cederá sus derechos inherentes de su creación a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse. La sesión de derechos se formalizara ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Oficina de la Abogada General.
20. Una vez emitido el fallo del jurado, se notificará inmediatamente al concursante ganador. Los resultados se difundirán a través de la Gaceta UNAM, de la Gaceta de la Facultad de Ingeniería, así como en las páginas y redes sociales de las facultades y escuelas participantes, durante la **segunda semana de enero de 2017**.
21. El ganador se compromete a entregar sus originales mecánicos de las aplicaciones, listos para su reproducción a más tardar cinco días después de haber sido notificado.
22. La premiación se realizará en una ceremonia oficial en **fecha por determinar de 2017**.
23. La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases.

24. El diseño ganador pasará a formar parte del Patrimonio Universitario y podrá ser utilizado en los soportes impresos, electrónicos o de cualquier otro tipo que la Facultad de Ingeniería determine.
25. No se devolverán originales de las obras participantes.
26. Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán aceptadas.
27. El premio no podrá declararse desierto.

Informes: Departamento de Promoción Cultural de la Coordinación del Palacio de Minería al tel. 5623 2997, 200.palacio@mineria.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, 24 de octubre 2016.

Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval
Director de la Facultad de Ingeniería